

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante los primeros nueve meses de 2001 el balance público acumuló un superávit de 5 mil 273 millones de pesos. Por su parte, el superávit primario ascendió a 164 mil 507 millones de pesos, cifra inferior en 5.8 por ciento real a la respectiva para 2000.

La evolución de las finanzas del sector público en enero-septiembre estuvo determinada por los siguientes factores: la desaceleración de la actividad económica, la fortaleza del peso mexicano, la disminución de la plataforma de exportación de petróleo para contribuir a la estabilización de sus precios, los mayores recursos entregados a las entidades federativas y la reducción en las tasas de interés tanto en el mercado interno como en el externo.

Los ingresos presupuestarios del sector público continuaron con una tendencia a la baja, para acumular en los primeros nueve meses del año una caída de 13 mil 220 millones de pesos respecto al nivel estimado en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 31 de enero. Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001 (DAPEF) y con el fin de no rebasar el límite de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión, se realizará una tercera adecuación por 3 mil 45 millones de pesos al presupuesto de las dependencias y entidades. Dicho ajuste se realizará a través de un recorte de 2 mil millones de pesos y mediante ahorros generados principalmente en el gasto corriente por 1 mil 45 millones de pesos. Es importante destacar que las dos adecuaciones al gasto público anunciadas con anterioridad se han orientado a disminuir las erogaciones corrientes y han procurado no afectar el gasto en inversión pública.

En comparación con los primeros nueve meses de 2000, los ingresos presupuestarios fueron superiores en 2.8 por ciento en términos reales. Sin embargo, en septiembre se observó un debilitamiento de los ingresos al registrarse reducciones en la recaudación proveniente del IVA, en el impuesto a la importación y en los ingresos propios de las entidades de control directo, de 2.9, 27.8 y 6.1 por ciento, respectivamente, con relación al mismo mes de 2000.

Por su parte, el gasto presupuestario aumentó 3.8 por ciento real respecto al periodo equivalente del año anterior. Al interior del mismo destacó el incremento de 5.7 por ciento real en el gasto social y de 6.6 por ciento real en las participaciones a estados y municipios.

Durante el periodo que se informa, el gasto público federal impulsó la ejecución de los programas autorizados por el H. Congreso para atender las necesidades esenciales de la población, incentivar la generación de oportunidades y fortalecer el estado de derecho, a través de una utilización más eficiente, equitativa y transparente de los recursos.

En este informe se incluyen cuatro anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos que se establecieron en el DAPEF: las adecuaciones al gasto aprobado por el H. Congreso de la Unión; las erogaciones en comunicación social; los principales proyectos de inversión, y los indicadores de recaudación.

### 2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-septiembre de 2001, el balance público registró un superávit de 5 mil 273 millones de pesos. Este resultado se compone por un superávit de 27 mil 561 millones de pesos de las entidades bajo control presupuestario directo, y por los déficit obtenidos por el Gobierno Federal y las entidades bajo control presupuestario indirecto, de 21 mil 715 y 573 millones de pesos, respectivamente.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2000	2001 <sup>p./</sup>	
<b>BALANCE PÚBLICO</b>	<b>18,637.3</b>	<b>5,272.6</b>	<b>-73.5</b>
Balance presupuestario	13,892.5	5,845.8	-60.6
Ingreso presupuestario	875,725.0	961,148.6	2.8
Gobierno Federal	645,179.6	714,097.1	3.7
Tributarios	433,836.1	490,178.4	5.8
No Tributarios	211,343.5	223,918.7	-0.8
Organismos y Empresas	230,545.5	247,051.5	0.4
Pemex	73,870.3	76,209.9	-3.4
Otros	156,674.9	170,841.6	2.1
Gasto neto presupuestario	861,832.5	955,302.8	3.8
Programable	570,767.3	643,553.9	5.6
No programable	291,065.2	311,749.0	0.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	4,744.8	-573.1	n.a.
Balance primario	163,622.1	164,507.0	-5.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: No aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 164 mil 507 millones de pesos, monto inferior en 5.8 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Medido por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un endeudamiento interno por 8 mil 846 millones de pesos y un desendeudamiento externo neto por 14 mil 118 millones de pesos.<sup>1</sup> El resultado interno se compone de un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 39 mil 601 millones de pesos, una disminución de los activos financieros depositados en el Banco de México de 43 mil 269 millones de pesos y por un financiamiento neto del sector privado de 5 mil 177 millones de pesos.

## 2.2. Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2001, los ingresos presupuestarios del sector público alcanzaron un monto de 961 mil 149 millones de pesos, cifra superior en 2.8 por ciento en términos reales a la del mismo periodo del año 2000. Sin embargo, en septiembre se observó una reducción real

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 <sup>p./</sup>		2000	2001 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>875,725.0</b>	<b>961,148.6</b>	<b>2.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gobierno Federal	645,179.6	714,097.1	3.7	73.7	74.3
Tributarios	433,836.1	490,178.4	5.8	49.5	51.0
Impuesto sobre la renta	190,909.4	221,024.7	8.4	21.8	23.0
Impuesto al valor agregado	137,320.5	152,740.8	4.2	15.7	15.9
Producción y servicios	66,537.2	77,494.0	9.1	7.6	8.1
Importaciones	23,378.9	21,353.2	-14.4	2.7	2.2
Otros impuestos <sup>1/</sup>	15,690.1	17,565.7	4.9	1.8	1.8
No tributarios	211,343.5	223,918.7	-0.8	24.1	23.3
Derechos	151,392.0	162,128.4	0.3	17.3	16.9
Aprovechamientos	54,438.4	57,811.1	-0.5	6.2	6.0
Otros <sup>2/</sup>	5,513.1	3,979.2	-32.4	0.6	0.4
Organismos y empresas <sup>3/</sup>	230,545.5	247,051.5	0.4	26.3	25.7
Petróleos Mexicanos	73,870.3	76,209.9	-3.4	8.4	7.9
Otros	156,674.9	170,841.6	2.1	17.9	17.8
Partidas informativas:					
Petroleros <sup>4/</sup>	230,094.0	232,668.0	-5.3	26.3	24.2
No petroleros	645,631.0	728,480.6	5.7	73.7	75.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

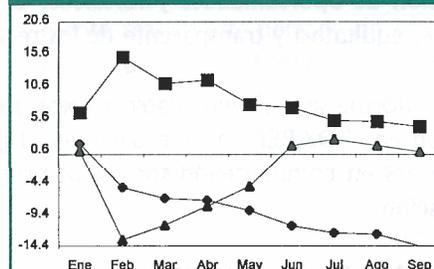
<sup>1/</sup> Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos y accesorios.

<sup>2/</sup> Incluye productos y contribución de mejoras.

<sup>3/</sup> Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos y los aprovechamientos sobre rendimientos excedentes.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IVA, IMPUESTO A IMPORTACIONES  
E INGRESOS DE ORGANISMOS Y  
EMPRESAS**  
**ENERO-SEPTIEMBRE, 2001**  
 (Variación % real acumulada)


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

en la recaudación por concepto de IVA, del impuesto a la importación y en los ingresos propios de las entidades de control directo, de 2.9, 27.8 y 6.1 por ciento, respectivamente, con relación al mismo mes de 2000.

Del total de ingresos presupuestarios, el 74.3 por ciento corresponde al Gobierno Federal y el 25.7 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

### 2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros nueve meses de 2001 los ingresos del Gobierno Federal ascendieron a 714 mil 97 millones de pesos, mostrando un incremento real de 3.7 por ciento respecto a los recursos captados en el mismo periodo de 2000.

#### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2001 (Comparación respecto a 2000)

Conceptos	Crec. real %	Explicación del comportamiento
<b>Tributarios</b>	<b>5.8</b>	
ISR	8.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La administración tributaria ha adoptado una serie de medidas para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como combatir la evasión fiscal, entre las que sobresale el establecimiento del programa Cuenta Nueva y Borrón.</li> <li>La instrumentación de tales medidas propició que a pesar del débil dinamismo mostrado por la actividad económica a lo largo del año, la recaudación derivada de este gravamen haya alcanzado una importante tasa de crecimiento.</li> <li>Los pagos definitivos realizados en marzo y abril por las empresas, por el ejercicio de 2000, reflejaron el crecimiento de 6.9 por ciento de la economía en ese año.</li> </ul>
IVA	4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento real del consumo privado durante los primeros meses del año.</li> </ul>
IEPS	9.1	
Gasolinas y diesel	12.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante enero-septiembre de 2001, el precio de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston disminuyó en términos reales respecto al mismo periodo de 2000, provocando con ello que la tasa del IEPS aumentara para mantener el precio real de venta interno de estos productos en el nivel programado.</li> </ul>
Tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas	-2.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El consumo de estos productos se ha reorientado hacia aquéllos de menor precio, reduciendo el valor de la base del impuesto.</li> </ul>
Importación	-14.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrada en vigor del tratado de libre comercio con la Unión Europea durante la segunda mitad del 2000.</li> <li>Menor dinamismo de la actividad económica.</li> <li>Apreciación del tipo de cambio.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	4.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento real de 24.1 por ciento de los ingresos por accesorios generados, en buena medida, por los procesos de auditoría.</li> </ul>
<b>No tributarios</b>	<b>-0.8</b>	
Derechos	0.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Volumen de exportación de petróleo superior al de 2000 en 130 mil barriles diarios en promedio, a pesar de la reducción de la plataforma de exportación instrumentada en febrero de 2001.</li> <li>Precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo menor en 3.6 dólares por barril.</li> <li>Apreciación del tipo de cambio real.</li> </ul>
Aprovechamientos	-0.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos por el aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes cubierto por Pemex (7 mil 51 millones de pesos en 2001 contra 16 mil 114 millones en 2000).</li> <li>Mayores ingresos no recurrentes.</li> </ul>
Otros <sup>2/</sup>	-32.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos por intereses captados en productos, como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 2000 y del menor monto de recursos invertidos.</li> </ul>

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

2\_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

En apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2001, en el sentido de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-septiembre del presente año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS  
BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2001  
(Comparación respecto a 2000)**

Entidad	Crec. real %	Explicación del comportamiento
Pemex	-3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor precio de exportación del petróleo.</li> <li>Menores ventas internas de petroquímicos y gas natural.</li> <li>Disminución significativa de ingresos distintos de ventas.</li> </ul>
CFE	-2.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aumento de 1.2 por ciento en la demanda de electricidad y el incremento de las tarifas para uso industrial y comercial, que se determinan en función del costo de los combustibles utilizados en su generación no fueron suficientes para compensar los menores ingresos distintos de ventas.</li> </ul>
Capufe	9.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de 4.9 por ciento del aforo en carreteras y puentes.</li> <li>Menor base sobre la cual se determina el pago de derechos y un menor pago compensatorio respecto a 2000.</li> </ul>
IMSS	6.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento real del salario base de cotización.</li> <li>Mayores ingresos diversos.</li> </ul>

**2.2.2. Ingresos de Organismos y Empresas**

Durante los primeros nueve meses del año, las entidades del sector paraestatal controlado generaron ingresos propios por 247 mil 52 millones de pesos, lo que representó un aumento real de 0.4 por ciento con relación a los obtenidos en igual periodo de 2000.

**2.2.3. Principales diferencias respecto al calendario de Ley de Ingresos**

Los ingresos presupuestarios totales registrados en enero-septiembre de 2001 fueron menores en 13 mil 220 millones de pesos a lo previsto en el calendario original publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente.

La pérdida de ingresos respecto al programa se explica por los menores recursos procedentes de la actividad petrolera. En efecto, el conjunto de los gravámenes que proceden de esta actividad, tanto los que constituyen la carga fiscal directa de Pemex (derechos y aprovechamientos), como los que cubren los consumidores finales de los petrolíferos (impuesto especial a las gasolinas y diesel y el IVA), así como los ingresos propios de Pemex, fueron menores en 15 mil 539 millones de pesos. La magnitud de esta caída fue superior a los incrementos registrados en otros rubros de ingreso como el IVA no petrolero y el ISR.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2001  
(Millones de pesos)**

	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>974,368.6</b>	<b>961,148.6</b>	<b>-13,220.0</b>
<b>Ingresos por actividad petrolera</b>	335,975.8	320,436.8	-15,539.0
Tributarios <sup>1/</sup>	97,552.4	87,768.8	-9,783.6
No tributarios	238,423.4	232,668.0	-5,755.4
Derechos	143,682.3	149,407.2	5,724.9
Aprovechamientos	5,352.0	7,050.9	1,698.9
Propios de Pemex	89,389.1	76,209.9	-13,179.2
<b>Resto de los ingresos</b>	638,392.8	640,711.8	2,319.0
Tributarios	400,570.6	402,409.6	1,839.0
ISR	217,059.4	221,024.7	3,965.3
IVA	123,839.2	126,081.4	2,242.2
IEPS	18,764.4	16,989.2	-1,775.2
Importaciones	24,155.3	20,748.6	-3,406.7
Otros	16,752.3	17,565.7	813.4
No tributarios	237,822.2	238,302.2	480.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye IEPS de gasolina y diesel, el IVA por consumo de petrolíferos y petroquímicos y los impuestos a la importación pagados por Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La desviación de los ingresos petroleros respecto a la estimación original se presentó a pesar de que el precio de los hidrocarburos y del gas natural fue mayor al programado para el periodo, lo que se explica, fundamentalmente, por lo siguiente:

- Las ventas internas de petrolíferos y petroquímicos fueron menores en 5.5 por ciento a las programadas, producto del menor ritmo de crecimiento de la actividad económica.
- El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue inferior al proyectado.
- El valor neto de las importaciones de productos petrolíferos superó en 3.7 por ciento al estimado.

- La disminución del volumen de exportación de petróleo como parte de la estrategia de apoyo al precio de este producto en el mercado internacional.

Por otro lado, los ingresos no petroleros aumentaron 2 mil 319 millones de pesos, debido a la combinación de los siguientes factores:

- La recaudación del ISR y del IVA fue mayor a la programada en 3 mil 965 y 2 mil 242 millones de pesos, respectivamente, a pesar de la menor actividad económica debido, entre otros factores, a las medidas adoptadas por la administración tributaria, especialmente por la instrumentación del programa Cuenta Nueva y Borrón y al crecimiento de las ventas al menudeo durante los primeros meses del año.
- Los ingresos no tributarios fueron mayores a lo previsto originalmente en 480 millones de pesos.
- La recaudación proveniente del IEPS y del impuesto a las importaciones fue inferior en 1 mil 775 y 3 mil 407 millones de pesos, respectivamente, con relación a lo esperado para el periodo. En el primer caso, la reducción se explica por la reorientación del consumo hacia los productos de menor precio y, en el segundo, por la fortaleza del peso y la menor actividad económica.

### 2.3. Gasto neto presupuestario

La política de gasto se orientó a racionalizar y hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos, a mantener la canalización de recursos a la inversión productiva y a fortalecer la transparencia de su ejercicio. Al tercer trimestre de 2001, el gasto neto pagado del sector público fue de 955 mil 303 millones de pesos, monto superior en 3.8 por ciento real al registrado en el mismo lapso de 2000.

El gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero de la deuda pública, alcanzó los 800 mil 52 millones de pesos, cantidad superior en 4.7 por ciento real a la observada en 2000. Del total de las erogaciones primarias, el 80.4 por ciento correspondió al gasto programable presupuestario y el resto al gasto no programable. Estos rubros registraron crecimientos de 5.6 y 1.2 por ciento en términos reales, respectivamente, con relación al mismo lapso del año anterior.

#### GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 <sup>p./</sup>		2000	2001 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	861,832.5	955,302.8	3.8	100.0	100.0
Gasto primario	715,630.1	800,051.5	4.7	83.0	83.7
Programable <sup>1./</sup>	570,767.3	643,553.9	5.6	66.2	67.4
No programable	144,862.8	156,497.6	1.2	16.8	16.4
Costo financiero <sup>2./</sup>	146,202.4	155,251.3	-0.5	17.0	16.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y las de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro del gasto primario, destaca el incremento de 9.8 por ciento real en los recursos federales que ejercen directamente los gobiernos estatales y municipales. En particular, el rubro de participaciones registró un crecimiento real de 6.6 por ciento en comparación con el mismo lapso del año anterior. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de su población, el gasto federalizado al tercer trimestre de 2001 representó el 41.9 por ciento del total del gasto primario, proporción mayor en 1.9 puntos porcentuales a la observada en el mismo lapso de 2000.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Para fines de consolidación, el gasto federalizado excluye las aportaciones al ISSSTE, por lo que los porcentajes difieren de la información que se presenta en el apartado 2.5. Fortalecimiento del federalismo, el cual muestra los montos pagados totales.

El costo financiero del sector público fue de 155 mil 251 millones de pesos, monto menor en 0.5 por ciento real con respecto al del mismo periodo de 2000. Esta reducción se explica por las menores tasas de interés tanto en el mercado interno como en el externo y por la apreciación del tipo de cambio. En el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública se ejercieron 115 mil 492 millones de pesos, cifra menor en 1.7 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de 2000. Del costo financiero total, el 90.0 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el resto a Pemex y CFE.

#### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 P./		2000	2001 P./
<b>TOTAL</b>	146,202.4	155,251.3	-0.5	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	110,099.4	115,492.0	-1.7	75.3	74.4
Gobierno Federal	91,661.7	99,901.7	2.1	62.7	64.3
Sector paraestatal	18,437.8	15,590.3	-20.8	12.6	10.0
Apoyo a ahorradores y deudores	36,103.0	39,759.4	3.2	24.7	25.6
IPAB	34,600.0	24,270.0	-34.3	23.7	15.6
Otros	1,503.0	15,489.4	-0-	1.0	10.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, al rubro de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se aplicaron 39 mil 759 millones de pesos, monto superior en 3.2 por ciento en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo de 2000. De estos recursos, el programa de ahorradores de la banca a cargo del IPAB absorbió 24 mil 270 millones de pesos, monto menor en 34.3 por ciento en términos reales a lo observado en 2000. Los restantes 15 mil 489 millones de pesos correspondieron al apoyo brindado a los programas de deudores.

### 2.3.1. Gasto programable

El gasto programable a septiembre de 2001 ascendió a 643 mil 554 millones de pesos, monto 5.6 por ciento real superior al del año anterior. En el siguiente cuadro se presentan las erogaciones que más influyeron en este resultado.

#### PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a 2000)

Conceptos	Crec. real %	Explicación del comportamiento
Poder Judicial	52.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento salarial y en prestaciones.</li> <li>Mayores recursos destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.</li> </ul>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	16.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos autorizados para el mejoramiento funcional de la entidad.</li> </ul>
Secretaría de Economía	41.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentación de nuevos programas.</li> <li>Se resectorizó el FONAES que anteriormente era parte de la Secretaría de Desarrollo Social.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	50.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los recursos para el PAFEF, en conformidad con lo autorizado por la H. Cámara de Diputados.</li> </ul>
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	17.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de tres salas regionales para impartición de justicia fiscal y administrativa.</li> </ul>
Pemex	19.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrada en operación de nuevas plantas e instalaciones que requirió la contratación de más personal así como mayor gasto corriente.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	16.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor precio y volumen del gas para generar electricidad.</li> </ul>

A continuación se presenta el gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que muestra la naturaleza de los recursos en corrientes y de capital, así como el objeto del gasto; la

clasificación administrativa, que muestra las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la clasificación funcional, que vincula las erogaciones con las principales actividades que realiza el sector público.

### 2.3.1.1. Clasificación económica del gasto programable <sup>3</sup>

En enero-septiembre de 2001 el gasto corriente representó el 83.9 por ciento del total, cantidad superior en 6.7 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de 2000. Por su parte, el gasto de capital ascendió a 103 mil 824 millones de pesos, monto mayor en 0.2 por ciento en términos reales al observado en igual periodo de 2000.

Al interior del gasto corriente destacó lo siguiente:

- Las disposiciones de ahorro y productividad aplicadas permitieron, en este lapso, una disminución de 12.3 por ciento real en el gasto de servicios generales distinto del pago de pensiones, entre los que se encuentran electricidad, telecomunicaciones, arrendamientos, consultorías y estudios.
- Las erogaciones en servicios personales presentaron un crecimiento real de 4.0 por ciento con relación al registrado en 2000, resultado que se explica por la mejora en las remuneraciones del personal académico del sector educativo, así como de los médicos y enfermeras del sector salud.
- El pago de pensiones mostró un aumento de 9.5 por ciento real.
- El concepto de subsidios y transferencias se incrementó en 22.3 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo periodo de 2000. La mayor parte de estos recursos corresponden a los ramos de Educación Pública; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y a las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

#### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 <sup>1/</sup>		2000	2001 <sup>1/</sup>
<b>TOTAL <sup>1/</sup></b>	<b>570,767.3</b>	<b>643,553.9</b>	<b>5.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	473,682.3	539,729.6	6.7	83.0	83.9
Servicios personales <sup>2/</sup>	264,286.7	293,457.5	4.0	46.3	45.6
Otros gastos de operación	144,102.6	161,033.7	4.7	25.2	25.0
Subsidios y transferencias	65,293.0	85,238.3	22.3	11.4	13.2
Gasto de capital	97,085.0	103,824.4	0.2	17.0	16.1
Inversión física	92,927.6	96,955.8	-2.3	16.3	15.1
Directa	45,871.6	42,970.2	-12.3	8.0	6.7
Subsidios y transferencias	47,056.0	53,985.6	7.5	8.2	8.4
Otros gastos de capital	4,157.4	6,868.6	54.8	0.7	1.1
Directa	4,097.4	4,774.3	9.1	0.7	0.7
Transferencias <sup>3/</sup>	59.9	2,094.3	-0-	0.0	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

<sup>2/</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3/</sup> Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión presupuestaria ejercida por el sector público en el periodo de referencia fue de 96 mil 956 millones de pesos, cantidad inferior en 2.3 por ciento real respecto a la del mismo periodo de 2000. Esta situación se explica, principalmente,

<sup>3</sup> Las cifras relativas al consumo y la inversión del sector público que se reportan en estos informes, difieren de las elaboradas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro, clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan a todos los niveles gubernamentales (federal, estatal, municipal así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados tales como las universidades públicas) para prestar gratuitamente servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres niveles gubernamentales mencionados más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. Consecuentemente, las cifras de ambas fuentes no son directamente comparables.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO  
ENERO-SEPTIEMBRE 2001 P./**

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Presupues- taria	Financiada	Total	Presupues- taria	Financiada	Total
<b>TOTAL</b>	<b>96,955.8</b>	<b>43,426.0</b>	<b>140,381.8</b>	<b>69.1</b>	<b>30.9</b>	<b>100.0</b>
Energético	33,326.1	43,426.0	76,752.1	43.4	56.6	100.0
Hidrocarburos	21,851.0	30,421.4	52,272.4	41.8	58.2	100.0
Eléctrico	11,475.1	13,004.6	24,479.7	46.9	53.1	100.0
Comunicaciones y Transportes	5,216.0		5,216.0	100.0		100.0
Educación	8,164.7		8,164.7	100.0		100.0
Salud	3,170.3		3,170.3	100.0		100.0
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	2,063.1		2,063.1	100.0		100.0
Otros <sup>1/</sup>	45,015.6		45,015.6	100.0		100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

1/ Incluye los recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

La distribución se realizará una vez que se conozca el destino de dichos recursos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN FÍSICA FINANCIADA  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2001**

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>TOTAL</b>	<b>34,414.0</b>	<b>9,012.0</b>	<b>43,426.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	30,421.4	0.0	30,421.4	88.4	0.0	70.1
Eléctrico	3,992.6	9,012.0	13,004.6	11.6	100.0	29.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.3.1.2. Clasificación administrativa  
del gasto programable**

De acuerdo con la clasificación administrativa del gasto, los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: a las entidades de control presupuestario directo, 43.3 por ciento; a los gobiernos estatales y municipales (recursos federalizados), 28.1 por ciento; a la Administración Pública Centralizada, 26.0 por ciento, y a los Poderes Legislativo y Judicial y Entes Autónomos, 2.6 por ciento.

Los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) erogaron, en conjunto, 16 mil 647 millones de pesos, lo que representa una caída en términos reales de 2.2 por ciento con respecto del año anterior.

Los gobiernos estatales y municipales ejercieron 181 mil 131 millones de pesos, lo que representa un aumento de 12.8 por ciento en términos reales comparado con el mismo periodo del año anterior. Ello obedece a la descentralización de los recursos financieros, físicos y humanos, como parte de la estrategia de fortalecimiento del federalismo.

El Poder Ejecutivo Federal ejerció 445 mil 776 millones de pesos, cifra que representa el 69.3 por ciento del gasto total programable y que resulta mayor en 3.3 por ciento real con respecto a la observada en el año anterior. Estos recursos se destinaron a la operación de las dependen

por el desfasamiento en el proceso de licitación de las obras y adquisiciones de equipamiento.

La inversión física total impulsada por el sector público al tercer trimestre del año ascendió a 140 mil 382 millones de pesos, de los cuales el 69.1 por ciento se refiere a inversión presupuestaria y el resto a inversión financiada por el sector privado a través de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

La inversión física financiada se realiza mediante proyectos de infraestructura energética, de los cuales, en el área eléctrica se avanzó en los proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país, en tanto que en la producción de hidrocarburos se ejerció el 70.1 por ciento del total, incluyendo los proyectos de Pemex Exploración-Producción (Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta Grijalva y Programa Estratégico de Gas con obras valuadas en 21 mil 595 millones de pesos), y los de Pemex Refinación (en las plantas de Cadereyta, Madero, Tula y Salamanca, que en conjunto absorbieron 8 mil 826 millones de pesos).

cias de la Administración Pública Centralizada y de las entidades de control presupuestario directo, así como para subsidios y apoyo de programas de las entidades de control presupuestario indirecto.

- La Administración Pública Centralizada ejerció el 37.5 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo, lo que significó una disminución de 3.2 puntos porcentuales en su participación en el total con relación a la observada durante el mismo periodo del año previo. Destacan los aumentos en términos reales de 5.5 por ciento en salud y de 2.7 por ciento en los ramos educativos.
- El gasto de los organismos y empresas bajo control presupuestario directo registró un crecimiento real de 8.8 por ciento con relación a lo ejercido en 2000. Destacan los incrementos reales de 19.9 por ciento en el gasto programable de Pemex y de 16.2 por ciento en el de la CFE.

En lo que se refiere a los Convenios de Seguimiento Financiero y a los Convenios de Desempeño, no se registraron avances. Los resultados correspondientes se informarán el próximo trimestre.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Enero-septiembre			Var. % real resp.al total
	2000			2001 <sup>p./</sup>			
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
<b>TOTAL</b>	<b>473,682.3</b>	<b>97,085.1</b>	<b>570,767.3</b>	<b>539,729.6</b>	<b>103,824.4</b>	<b>643,553.9</b>	<b>5.6</b>
Poderes y Entes Públicos Federales	15,351.9	584.7	15,936.6	16,097.0	550.0	16,647.0	-2.2
Legislativo	2,671.5	102.4	2,773.9	3,084.5	127.5	3,212.0	8.5
Judicial	5,618.7	188.9	5,807.5	9,145.3	321.3	9,466.5	52.7
Instituto Federal Electoral	6,887.3	291.3	7,178.5	3,652.8	96.4	3,749.1	-51.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	174.5	2.1	176.6	214.5	4.9	219.3	16.3
Gobiernos Estatales y Municipales <sup>1./</sup>	116,276.6	34,186.1	150,462.7	138,509.7	42,621.3	181,131.0	12.8
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	104,930.4	27,529.1	132,459.5	122,656.5	32,300.8	154,957.3	9.6
PAFEF	0.0	6,183.0	6,183.0	0.0	9,668.3	9,668.3	46.5
Convenios <sup>3./</sup>	11,346.2	474.0	11,820.3	15,853.2	652.3	16,505.5	30.8
Poder Ejecutivo Federal	342,053.8	62,314.3	404,368.0	385,122.8	60,653.1	445,775.9	3.3
Administración Pública Centralizada	140,093.5	24,641.9	164,735.4	146,558.8	20,811.0	167,369.8	-4.8
Entidades de Control Presupuestario Directo	201,960.3	37,672.5	239,632.7	238,564.0	39,842.1	278,406.1	8.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye a los Ramos 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1.3. Clasificación funcional del gasto programable

De acuerdo con el destino de los recursos el gasto programable se distribuyó de la siguiente manera: el 62.4 por ciento a funciones de desarrollo social, el 26.0 por ciento a funciones productivas y el resto a funciones de gestión gubernamental. Con respecto al mismo periodo del año anterior, los montos asignados mostraron incrementos reales de 5.7, 7.9 y 0.3 por ciento, respectivamente.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Función	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 P./		2000	2001 P./
<b>TOTAL</b>	<b>570,767.3</b>	<b>643,553.9</b>	<b>5.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Funciones de gestión gubernamental	69,843.5	74,785.7	0.3	12.2	11.6
Legislación	2,764.3	3,212.0	8.8	0.5	0.5
Impartición de justicia	6,406.4	10,475.9	53.2	1.1	1.6
Organización de los procesos electorales	7,178.5	3,749.1	-51.1	1.3	0.6
Procuración de justicia	3,135.3	3,428.5	2.4	0.5	0.5
Soberanía del territorio nacional	16,660.9	18,327.5	3.0	2.9	2.8
Gobierno	27,261.8	28,721.9	-1.3	4.8	4.5
Medio ambiente y recursos naturales	6,436.3	6,651.5	-3.2	1.1	1.0
Protección y promoción de los derechos humanos	0.0	219.3	n.a.	0.0	0.0
Funciones de desarrollo social	355,727.2	401,554.9	5.7	62.3	62.4
Educación	140,863.3	173,170.8	15.2	24.7	26.9
Salud	85,231.4	96,108.1	5.6	14.9	14.9
Seguridad social	78,575.9	73,532.2	-12.3	13.8	11.4
Laboral	2,213.6	2,191.2	-7.3	0.4	0.3
Abasto y asistencia social	9,397.1	8,659.9	-13.7	1.6	1.3
Desarrollo regional y urbano	39,445.9	47,892.6	13.7	6.9	7.4
Funciones productivas	145,196.7	167,213.4	7.9	25.4	26.0
Desarrollo agropecuario	21,439.3	24,316.8	6.2	3.8	3.8
Energía	106,458.5	128,681.8	13.2	18.7	20.0
Comunicaciones y transportes	14,127.1	10,500.9	-30.4	2.5	1.6
Otros servicios y actividades económicas	3,171.8	3,713.8	9.7	0.6	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Avances en la función de desarrollo social

Dentro de los recursos para apoyar las funciones orientadas a promover el desarrollo social, el 85.4 por ciento correspondió a Educación, Salud y Seguridad Social; el 11.9 por ciento a Desarrollo Regional y Urbano, y el 2.7 por ciento a Abasto y Asistencia Social y Laboral.

### AVANCES EN LA FUNCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

#### MATRÍCULA EN ESCUELAS PÚBLICAS

(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclo escolar		Var. %	Composición %	
	2000-2001	2001-2002 P./		2000-2001	2001-2002 P./
<b>TOTAL</b>	<b>25,357.4</b>	<b>25,625.6</b>	<b>1.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Básica	21,655.5	21,772.0	0.5	85.4	85.0
Preescolar	3,080.4	3,106.2	0.8	12.1	12.1
Primaria	13,647.4	13,640.9	0.0	53.8	53.2
Secundaria	4,927.7	5,024.9	2.0	19.4	19.6
Media Superior	2,311.8	2,413.0	4.4	9.1	9.4
Normal y Licenciatura	1,313.5	1,361.0	3.6	5.2	5.3
Posgrado	76.6	79.6	3.9	0.3	0.3

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCES EN LA FUNCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**  
 Enero-septiembre, 2001

Concepto	Unidad de medida	2000 (1)	2001 (2)	Variación % (2/1)
<b>Salud <sup>1/</sup></b>				
Consultas de urgencias	Consulta (miles)	14,504	14,729	1.6
Consultas de planificación familiar	Consulta (miles)	6,587	6,586	0.0
Consultas externas de medicina general	Consulta (miles)	128,602	130,317	1.3
Consultas de especialidades	Consulta (miles)	22,319	22,749	1.9
Cirugía extramuros <sup>2/</sup>	Cirugía (miles)	10,558	8,387	-20.6
<b>Vacunación</b>				
Número de niños menores de cinco años con esquema completo de vacunación	Niño (miles)	10,743	10,722	-0.2
Total de dosis <sup>3/</sup>		25,627	26,661	4.0
Salud	Dosis (miles)	15,807	15,508	-1.9
IMSS	Dosis (miles)	8,024	9,504	18.4
ISSSTE	Dosis (miles)	1,796	1,649	-8.2
<b>Seguridad Social</b>				
Número de pensionados y jubilados				
IMSS	Persona (miles)	1,845	1,918	4.0
ISSSTE	Persona (miles)	389	410	5.4

1 / La información corresponde a la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE.

2 / Se refiere únicamente a la Secretaría de Salud.

3 / Sistema Nacional de Vacunación, 2001, 1era. y 2da. Semanas.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCES EN LA FUNCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**  
 Enero-septiembre, 2001

Concepto	Unidad de medida	Meta anual	Avance físico			
			Progra- mado	Realizado	Avance %	
					Realizado vs Progra- mado	Realizado vs Meta anual
<b>Educación</b>						
Atención a niños rurales en preescolar y primaria (CONAFE)	Alumno	330,368	321,913	273,025	84.8	82.6
Becas proporcionadas (CONAFE)	Beca	34,275	34,275	30,091	87.8	87.8
Producción de libros (CONALITEG)	Libro	133,600,000	104,208,000	104,868,251	100.6	78.5
Bibliotecas en operación (CONACULTA)	Biblioteca	6,102	6,092	6,109	100.3	100.1
<b>Abasto y Asistencia Social</b>						
Familias urbanas atendidas con el Programa de Tortilla (Liconsa)	Familia	1,164,000	1,164,000	999,876	85.9	85.9
Programa de Abasto Social de Leche (Liconsa)	Niño beneficiario	4,185,243	4,185,243	4,432,172	105.9	105.9
Tiendas rurales en operación (Diconsa)	Tienda	22,691	22,691	22,339	98.4	98.4
Becas de alimentación y hospedaje a niños indígenas que cursan la educación primaria en albergues escolares (INI)	Beca	59,873	59,873	59,873	100.0	100.0
<b>Desarrollo Regional y Urbano</b>						
Productores agrícolas con tierras temporales atendidos a través del Crédito a la Palabra (Sedesol)	Productor	408,626	265,607	557,000	209.7	136.3
<b>Agua y Saneamiento (Conagua)</b>						
<b>Zonas urbanas</b>						
Agua potable suministrada a ciudades medias	M <sup>3</sup> /seg.	2.2	2.2	2.9	131.8	131.8
Conservación, operación y suministro de agua potable del Sistema Cutzamala y Plan de Acción Inmediata	M <sup>3</sup> /seg.	23.5	23.5	23.5	100.0	100.0
Conservación y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales	M <sup>3</sup> /seg.	0.5	0.5	0.6	120.0	120.0
<b>Zonas rurales</b>						
Agua clorada para uso y consumo humano	M <sup>3</sup> /seg.	12.0	12.0	5.4	45.0	45.0

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Avances en la función de gestión gubernamental

De las erogaciones en funciones de gestión gubernamental, que integran las actividades dirigidas a cumplir con las responsabilidades constitucionales y con los ordenamientos jurídicos, el 38.4 por ciento se destinó a la función Gobierno, el 24.5 por ciento a la función Soberanía del Territorio Nacional, el 18.6 por ciento a la Procuración e Impartición de Justicia, el 13.5 por ciento a las funciones de Legislación; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Protección y Promoción de los Derechos Humanos, y el resto a la Organización de los Procesos Electorales.

#### AVANCES EN LA FUNCIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL Enero-septiembre, 2001

Concepto	Unidad de medida	Meta anual	Programado	Avance físico		
				Realizado	Avance %	
					Realizado vs. Programado	Realizado vs. Meta anual
<b>Procuración e Impartición de Justicia</b>						
Concluir demandas y procedimientos (Junta Federal de Conciliación y Arbitraje)	Procedimientos y/o demandas	55,073	42,545	37,719	88.7	68.5
<b>Soberanía del Territorio Nacional <sup>1/</sup></b>						
Operaciones de protección y vigilancia del territorio nacional (distancia recorrida)						
Vía terrestre	Miles de Km	28,992	21,744	20,536	94.4	70.8
<b>Gobierno</b>						
Coordinar acciones y servicios de protección a mexicanos en el exterior (Secretaría de Relaciones Exteriores)	Personas	100,000	75,000	113,710	151.6	113.7
Presencia fiscal en contribuyentes genéricos (Servicio de Administración Tributaria)	Actos de fiscalización	95,024	71,749	66,645	92.9	70.1
Presencia fiscal en grandes contribuyentes (Servicio de Administración Tributaria)	Actos de fiscalización	9,500	6,980	7,174	102.8	75.5

<sup>1/</sup> Incluye a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Marina.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### Avances en las funciones productivas

Por último, en las funciones productivas, que agrupan las actividades orientadas a la generación y comercialización de bienes y servicios estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional, los recursos se incrementaron 7.9 por ciento en términos reales respecto al mismo lapso del año anterior. Dentro de estas funciones, Energía absorbió el 77.0 por ciento de los recursos; Desarrollo Agropecuario, 14.5 por ciento; Comunicaciones y Transportes, 6.3 por ciento, y Otros Servicios y Actividades Económicas, 2.2 por ciento.

**AVANCES EN LAS FUNCIONES PRODUCTIVAS**  
 Enero-septiembre, 2001

Concepto	Unidad de medida	Meta anual	Progra- mado	Avance físico			
				Realizado	Avance %		Realizado vs. Meta anual
					Realizado vs. Progra- mado	Realizado vs. Meta anual	
<b>Energía</b>							
<b>Petróleos Mexicanos <sup>1/</sup></b>							
Producción de petrolíferos <sup>2/</sup>	Miles de barriles diarios	1,448.7	1,447.6	1,488.2	102.8	102.7	
Producción de petróleo crudo	Miles de barriles diarios	3,147.7	3,127.9	3,121.1	99.8	99.2	
Producción de gas natural	Millones de pies cúbicos diarios	4,462.1	4,495.7	4,532.0	100.8	101.6	
Exportación de petróleo crudo	Miles de barriles diarios	1,825.5	1,806.6	1,714.1	94.9	93.9	
Exportación de petrolíferos	Miles de barriles diarios	25.3	27.9	97.9	350.9	387.0	
Generación de energía eléctrica (CFE)	GWH	195,260.4	146,448.0	145,711.0	99.5	74.6	
Comercialización de energía eléctrica interna (CFE) y (LFC)	GWH	163,907.8	122,875.0	118,120.5	96.1	72.1	
Comercialización de energía eléctrica externa (CFE)	GWH	241.0	163.0	226.0	138.7	93.8	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>							
Construcción y modernización de carreteras	Kilómetro	443.6	122.5	41.3	33.7	9.3	
Conservación de carreteras y caminos							
Reconstrucción de tramos carreteros	Kilómetro	192.4	161.6	111.8	69.2	58.1	
Conservación periódica	Kilómetro	5,550.6	4,107.4	4,285.3	104.3	77.2	
Conservación rutinaria	Kilómetro	45,638.6	30,577.9	33,115.6	108.3	72.6	
Conservación y reconstrucción de caminos rurales	Kilómetro	38.6	31.5	14.7	46.7	38.1	
Construcción y modernización de caminos rurales	Kilómetro	494.3	410.8	548.5	133.5	111.0	
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>							
Construcción y modernización de carreteras	Kilómetro	11.0	3.5	3.3	94.3	30.0	
Conservación de carreteras	Kilómetro	2,379.5	1,782.0	1,782.0	100.0	74.9	
Aforo vehicular en carreteras federales de cuota	Miles de vehículos	105,991	78,069	80,371	102.9	75.8	
<b>Desarrollo Agropecuario y Pesca</b>							
Apoyos a la comercialización de granos básicos (Aserca)	Tonelada	8,493,152	6,543,855	6,799,951	103.9	80.1	
Semillas certificadas producidas (Pronase)	Tonelada	14,717	11,298	7,514	66.5	51.1	
Semillas certificadas Comercializadas (Pronase)	Tonelada	19,272	11,816	6,716	56.8	34.8	
<b>Otros Servicios y Actividades Económicas</b>							
Detonación de proyectos productivos (Secretaría de Economía)	Proyecto	102	44	108	245.5	105.9	
Apoyo a empresas exportadoras de bienes no petroleros (Secretaría de Economía)	Empresa	380	162	162	100.0	42.6	
Índice de abasto nacional de productos básicos (Secretaría de Economía)	Por ciento	98.0	98.0	98.6	100.6	100.6	

Nota: Las cifras de Pemex se refieren a datos promedio diario.

1\_/ La meta anual y el programado corresponden al Programa Operativo Anual 2001, autorizado por la H. Cámara de Diputados.

2\_/ Incluye gas natural de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## 2.4. Principales Programas Especiales

El desarrollo de los Programas Especiales permite elevar el nivel de vida de la población marginada, dotándola de alimentos, servicios de infraestructura básica, educación, salud, así como de oportunidades de empleo. Los programas que a continuación se mencionan destacan por su alto impacto social.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO PRINCIPALES PROGRAMAS ESPECIALES, 2001 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación	Enero-septiembre	
	anual (1)	Ejercido <sup>p./</sup> (2)	Avance % (3=2/1)
<b>TOTAL</b>	<b>84,959.6</b>	<b>57,740.3</b>	<b>68.0</b>
Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	15,107.2	10,644.7	70.5
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	11,794.6	10,337.6	87.6
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	13,157.7	9,668.3	73.5
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)	13,002.3	8,001.3	61.5
Recaudación y Fiscalización Nacional	7,938.2	5,589.4	70.4
Programa de Operación de la Armada de México	7,413.3	4,860.4	65.6
Programa de la Alianza para el Campo	4,273.1	2,793.1	65.4
Programa de Empleo Temporal (PET)	3,922.0	1,819.8	46.4
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (PROBECAT)	1,671.6	1,039.3	62.2
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	1,798.3	986.7	54.9
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	1,185.5	922.2	77.8
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	535.3	527.0	98.4
Desarrollo del Sureste	2,827.7	443.0	15.7
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	332.7	107.5	32.3

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### PROGRAMAS ESPECIALES Enero-septiembre, 2001

Concepto	Unidad de medida	Meta anual	Avance físico			
			Progra- mado	Realizado	Avance %	
					Realizado vs. Progra- mado	Realizado vs. Prog. anual
<b>Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica</b>						
Alumnos atendidos del nivel superior y posgrado	Alumno	72,727	72,727	72,705	99.9	99.9
Becas otorgadas para estudios de posgrado	Beca	25,602	24,742	22,033	89.1	86.1
Apoyar la realización de investigaciones y estudios	Investigación	3,111	2,504	2,468	98.6	79.3
Apoyar proyectos de ingeniería y de alto contenido tecnológico	Proyectos	9,551	9,211	9,141	99.2	95.7
<b>Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)</b>						
Servicios de salud de primer nivel de atención	Personas (millones)	8.8	8.8	8.5	96.6	96.6
<b>Programa de mejoramiento del Profesorado (Promep)</b>						
Otorgar becas	Becas	6,250	6,250	5,540	88.6	88.6
<b>Programa de Alianza para el Campo</b>						
Hectáreas atendidas con semillas mejoradas (Sagarpa)	Hectárea	450,000	417,915	246,000	58.9	54.7
Hectáreas atendidas con asistencia técnica, manejo integrado de plagas y semilla mejorada (Sagarpa)	Hectárea	21,250	21,250	21,750	102.4	102.4
<b>Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)</b>						
Hectáreas apoyadas (Aserca)	Hectárea	13,900,000	12,819,797	11,548,462	90.1	83.1

Continúa...

...Continuación

**PROGRAMAS ESPECIALES**  
**Enero-septiembre, 2001**

Concepto	Unidad de medida	Meta anual	Avance físico			
			Programado	Realizado	Avance %	
					Realizado Vs Programado	Realizado vs Prog. anual
<b>Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)</b>						
Núcleos agrarios incorporados al programa (Procuraduría Agraria)	Núcleo agrario	180	176	323	183.5	179.4
Expedientes individuales integrados de sujetos agrarios para la expedición de certificados y títulos (Procuraduría Agraria)	Expediente	60,000	42,012	57,182	136.1	95.3
Expedientes generales integrados de núcleos agrarios del Procede para el Registro Agrario Nacional (Procuraduría Agraria)	Expediente	750	559	442	79.1	58.9
Núcleos agrarios certificados (Registro Agrario Nacional)	Certificado y título expedido	350,000	212,530	253,147	119.1	72.3
<b>Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)</b>						
Becas	Beca	596,073	489,500	334,733	68.4	56.2
Cursos	Curso	23,243	19,580	15,836	80.9	68.1
<b>Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)</b>						
Trabajadores capacitados	Trabajador	653,675	368,812	212,219	57.5	32.5
Eventos realizados	Evento	77,169	40,654	21,324	52.5	27.6
<b>Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa)<sup>1/</sup></b>						
	Familia beneficiaria (miles)	3,240	2,603	2,522	96.9	77.9
	Becario (miles)	3,560	2,439	2,331	95.6	65.5
		<b>876,448</b>	<b>546,490</b>	<b>500,264</b>	<b>91.5</b>	<b>57.1</b>
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>						
Sagarpa <sup>2/</sup>	Empleo	129,680	80,402	17,690	22.0	13.6
SCT	Empleo	262,036	204,091	212,710	104.2	81.2
Semarnat <sup>3/</sup>	Empleo	24,138	17,882	10,583	59.2	43.8
Sedesol	Empleo	460,594	244,115	259,281	106.2	56.3
<b>Programa de Áreas Naturales Protegidas</b>						
Hectáreas de interés federal protegidas (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	Hectárea	800,000	575,729	575,729	100.0	72.0
Proteger áreas naturales	Área	57	45	45	100.0	78.9
<b>Programa de Reducción y Manejo Integral de Residuos Peligrosos</b>						
Autorización de empresas para reducción y manejo adecuado de residuos industriales peligrosos y no peligrosos (INE)	Tonelada de residuos	533,697	373,332	1,090,298	292.0	204.3
Programas instrumentados para la prevención de accidentes en actividades altamente riesgosas (INE)	Programa	200	140	319	227.9	159.5

1\_/ Corresponde al periodo enero-junio.

2\_/ Incluye información correspondiente a Firco.

3\_/ Se refiere a la dependencia y a sus órganos desconcentrados.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## 2.5. Fortalecimiento del federalismo

Mediante la federalización de la función pública se incentiva una mayor participación social y se promueve una creciente eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos y la prestación de los servicios. Al elevar la calidad de los resultados de la gestión pública y acercar la respuesta del gobierno a las demandas de la población, la sociedad percibe con mejor claridad la relación entre el pago de sus contribuciones y los beneficios que se derivan del gasto público.

En congruencia con lo anterior, durante enero-septiembre de 2001, el gasto federalizado ascendió a 344 mil 437 millones de pesos y se distribuyó de la siguiente manera:

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2000	2001 <sup>p./</sup>		2000	2001 <sup>p./</sup>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>295,914.6</b>	<b>344,437.4</b>	<b>9.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	135,771.2	154,458.2	6.6	45.9	44.8
Ramo 33	140,884.4	163,805.4	8.9	47.6	47.6
FAEB <sup>2/</sup>	89,780.6	101,971.7	6.4	30.3	29.6
FASSA	15,458.8	18,073.9	9.5	5.2	5.2
FAIS	14,390.8	17,157.6	11.7	4.9	5.0
FASP	4,653.0	4,930.2	-0.8	1.6	1.4
FAM	3,987.1	4,936.3	16.0	1.3	1.4
FORTAMUN <sup>3/</sup>	11,272.8	14,654.3	21.8	3.8	4.3
FAETA	1,341.3	2,081.4	45.3	0.5	0.6
Ramo 23 (PAFEF)	6,183.0	9,668.3	46.5	2.1	2.8
Convenios de descentralización	13,076.1	16,505.5	18.2	4.4	4.8
SEP	10,403.3	13,013.6	17.2	3.5	3.8
Otros <sup>4/</sup>	2,672.7	3,491.9	22.4	0.9	1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2/</sup> Incluye al Ramo 25.

<sup>3/</sup> Para 2001, su denominación es Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>4/</sup> Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2001**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre
<b>TOTAL</b>	<b>154,458.2</b>
Fondo General	128,599.0
Fondo de Fomento Municipal	6,002.0
Fondo de Impuestos Especiales	2,394.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	9,335.1
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,524.0
Comercio Exterior	802.7
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	68.7
Incentivos Económicos	3,732.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

• Por concepto de participaciones, durante el periodo que se reporta se pagó a las entidades federativas 154 mil 458 millones de pesos. Este monto fue superior en 6.6 por ciento real a lo cubierto en el mismo periodo del año previo. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre del presente año, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 610 mil 960 millones de pesos. Este monto resultó superior en 7.0 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de los primeros nueve meses de 2000.

• Las Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) sumaron 163 mil 805 millones de pesos, cantidad que muestra un aumento real de 8.9 por ciento y representa el 47.6 por ciento del total del gasto descentralizado.

Destaca que el 62.3 por ciento de estos recursos se ejerció en el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal, el cual muestra un crecimiento real de 6.4 por ciento con respecto al mismo periodo del año previo (véase la distribución por entidad federativa en el apéndice estadístico).

Por su parte, el FAIS registra un incremento real en este periodo de 11.7 por ciento y el FORTAMUN de 21.8 por ciento real.

En conjunto, los dos fondos que los gobiernos municipales ejercen directamente, el FORTAMUN y el FISM, representan el 19.3 por ciento del total de los recursos comprendidos en el Ramo 33 y tuvieron un crecimiento real de 16.4 por ciento en el trimestre que se informa respecto del año precedente.

- La H. Cámara de Diputados por segundo año consecutivo aprobó el PAFEF (Ramo 23), para apoyar la inversión en infraestructura, el saneamiento financiero y los sistemas de pensiones de las entidades federativas. A septiembre se ejercieron 9 mil 668 millones de pesos, cantidad superior en 46.5 por ciento real, comparada con lo erogado el año previo.

